

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XIX.—Núm. 5.268

Tres ediciones

Madrid, Viernes 29 de Septiembre de 1922

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 578

POR EL RIF ORIENTAL

M'Talza y Beni-Tuzin

Situadas estas dos regiones en los cuerpitos medios de los ríos Kert y Nekor, encierran un valor militar de importancia, ya que su dominio nos dará el acceso a la de Beni-Urriaguel.

Continuación de Ulad-Abd Dain de Beni-Bu-Yahi es la rica llanura de Amsedan, fértil, con abundancia de agua, rica en granos y bastante poblada; esto es lo mejor de M'Talza; sus ganados corren fama de ser los mas buenos de la región tiferia, siendo legendaria la fama de los jinetes y caballos metizis. Continuación de esta llanura es la explanada meseta de Tafersit, cuyo mayor centro de población es el poblado o reunión de poblados de este nombre.

Esta llanada de Amsedan tiene de tierra fértil y laborables unos 112 kilómetros cuadrados y está limitada a occidente por las estribaciones meridionales del Aza (Beni-Ul-Lisek) y los tres montes de Yarsab, que limitan el valle de Tafersit, continuación del que nos ocupa y el cual tiene unos 180 kilómetros cuadrados; esto ya completa lo asignado a la parte laborable de M'Talza.

La cabila de M'Talza comprende desde la divisoria de los ríos Gan y Ziah hasta los montes de Beni-Lahari, en que da principio la cabila de Beni-Tuzin; por el S. está la de Ulad-Bu-Rima, montes del Mazguf y Ain-Zorsk, grande divisoria de las vertientes del Ziah, Azier y el Mulu-yá; por el N., la limitan los montes de Midar, Traa y Aza, avicinando con la pequeña cabila de Beni-Ul-Lisek.

El corazón de Beni-Tuzin es el Nekor.

Los Beni Tuzin abarcan desde el monte Yebel Hamman a la fracción y montes de Beni-Lahari, al Midar, montañas de Beni-Bel Air a Es-Suani, desguce del Nekor.

Sus montes son escarpados, de grandes elevaciones (800 a 1.500 metros), y están cortados por profundos barrancos que van a morir en el Nekor.

El río Taguid abre un nuevo campo a este territorio; desde él, en su unión al Nekor en el zoco el Had-de-Rabda, comienza la rica fracción Ait Bu Ait-x, en las faldas septentrionales del macizo de su nombre; el terreno es más llano, sobre todo en los márgenes del Nekor, en las cuales se da el panizo, el limonero, cereales y se crían buenos ganados.

Sus centros de población más importantes están en el valle del Nekor; no obstante hay algunos dignos de mención en la montaña. En Yebel-Hamman hay dos grandes grupos de aduare: Ait-Marcega y Ait-Aros, ambos en el camino que remontando el Nekor por el Branes va a Tazza; de menos importancia son Sidi-Jiar, Ysponia, Ysurken, Muklen, Tazuralt y Mohan-du Hadu, y siguiendo el curso del río los citaremos de N. a S., a pesar de estar ya citados en el río Nekor, Tafrats, Yabucon, Ymrauen, Ynyunen, Ynzaren, Yburriren, Ymexcoren, Yzacaren, Muziz, Tazemarin, Yxiun, Ysufin, todos ellos unidos por un buen camino, el cual, según informes de nuestros adictos de Alhucemas, permite el tránsito de las tres Armas.

Los zocos más importantes son los de Es-Suani, zoco el Arbá de Sidi-Yder, al lado del santo morabito de su nombre, se ve desde Alhucemas y es muy concurrido; zoco el Jemis de Yburriren, zoco de Seb y zoco el Tzelatza (montes de Beni-Bel-Air), zoco el Had de Rabda y zoco el Teznain de Rabs muy importantes; en Sidi Jiar y en las proximidades del centro de población de Marcega y de Ait-Aros, también se celebran zocos.

Los límites de esta cabila por la parte occidental vienen a morir en la de los Beni-Urriaguel, última de la zona oriental en la región de Alhucemas.

CLASES DE COMPLEMENTO

Vistas las reiteradas y frecuentes consultas que se dirigen a este Ministerio por las autoridades militares, recabando una manifestación clara y terminante acerca de si a los individuos acogidos a la reducción del tiempo de servicio que asciendan a las diferentes categorías de clases de tropa se les debe considerar o no como formando parte de las clases de complemento; teniendo en cuenta que el artículo 472 del Reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento, que fija de

manera clara y terminante la situación de éstos individuos, es el primero del capítulo XXI del mismo, cuyo epígrafe general es «De los oficiales y clases de la reserva gratuita», por lo que dichas clases, mientras esta reserva existió, pertenecían a ella, y que, determinando la base octava de la ley de 29 de junio de 1918 («C. L.» número 169) en su apartado a) del epígrafe «Oficialidad de complemento», que la nombrada reserva gratuita serviría de base para organizar la de complemento, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que los individuos acogidos a los beneficios del capítulo XX de la ley que, en virtud de sus preceptos, asciendan a las diversas categorías de clases de tropa, lo serán siempre con el carácter de clases de tropa de complemento, única denominación que le corresponde.

DESTINOS

Sargentos de Infantería

Don Juan Reyes, a la zona de Badajoz; D. Tomás Langa, a la de Alicante; don Juan López, a la de Almería; D. Nicandro Ferro, a la de La Coruña; D. Juan Cruz Fernández y D. Antonio Almcija, a la de Orense; D. Damián Villegas, a la de León; D. Andrés Santamaría, D. José Sánchez y D. Lorenzo Sarmiento, a la sección de Ordenanzas del Ministerio de la Guerra; don Eulogio Gutiérrez, al regimiento Sicilia; D. Francisco Gómez y D. José Muñoz, al Soria; D. César Martínez, D. Braulista Querol, D. Daniel Fernández y D. Isidro Garrate, al de Zaragoza; D. Francisco Cruz y D. Antonio Carnerero, al de Extremadura; D. Joaquín Rubio, al de Almansa; don Francisco Fernández y D. Justo Hernández, al de Bailén; D. Ramón Arbones y D. Julián Ayerbe, al de Navarra; D. Pedro Villambrosa, al de Cuenca; D. Joaquín Rosell, D. Tomás García y D. Casimiro Gil, al de la Constitución; D. Manuel Caro y D. Cristóbal García, al de Granada; D. Juan Donaire, al de Pavia; D. Mariano Martínez y D. Rufino Arduras, al de Wad Ras; D. Tomás Martínez y D. Basilio García, al de Vizcaya; D. Apolinar Fernández, al de Isabel la Católica; don Luis Matas, al de Asia; D. Regino Moreno, al de Alava; D. Antonio Quiles y D. Juan Cifuentes, al de Inca; D. Francisco Marín, D. José Coton y D. Israel Amor, al del Ferrol; D. Julián Cañero y don Telmo Rodríguez, al de Cartagena.

Don Fernando Beltrán y D. José Cotanda, al regimiento de Cartagena; D. Vicente Campos, al de Jaén; D. José Lefler, al de Badajoz; D. Vicente López, D. Joaquín Rubio y D. Tomás Moro, al de La Victoria; D. Ceferino Flores y D. Julián Larumbe, al de Tarragona; D. Jacinto Rueda Andreu, a la sección ciclista de la Alta Comisaría; D. Eugenio García y D. Alfonso Pelecha, al regimiento de Covadonga; D. Diego Moya, D. Antonio Oliva y D. Agustín Jerez, al de Tenerife; don Eduardo Rute, al de Saboya; D. Julián Francisco Quiles, al de Vizcaya; D. José Rodas, al de Soria; Julio Herráiz, al de Infante; D. Luis Vilela, al de Gerona; don Pedro Morello, a los carros de asilo de la tercera sección de la Escuela Central de Tiro; D. Rafael López Cordido, a la zona Málaga; D. Enrique Camacho, al regimiento de Constitución; D. Luis Lobato, al de Granada; D. Juan García Lara, al de San Marcial; D. Julio Gancedo, D. José Castán y D. Luis Rodríguez, al de Jaén; D. Amadeo Palacio, al de Badajoz; don Alejandro Núñez, al de Valladolid; don Florentino Iglesias y D. Claudio de Diego, al de Zaragoza; D. Jesús Marcos, al de Garelano, D. Pedro Mainar, al del Infante; D. Alejandro Serrano, al de América, y D. Evencio Alonso, al de Inca.

Destinos forzados.—Don Fernando Camuñas Vázquez, al regimiento de Melilla; Don Antonio Roca, al regimiento de San Fernando; D. Julián Miguel Garrido y don Antonio Fuster, al de Ceñola; D. Manuel López Salmerón, D. Angel Escudero Puebla y D. Sebastián Hernández, al de Serrallo; D. Matías García Jiménez, D. Eari que Monferrer y D. Joaquín Cáceres Nicolás, al de Ceuta; D. Agustín Jordán Avelan, al de Serrallo; D. José Rodríguez Rodríguez, al de Ceuta; D. Desiderio González, al batallón de Cazadores Lerena; don Luis González Sorolla, al de Segorbe; don Ezequiel Díaz Lázaro, al de Talavera; don Miguel Morán, al de Madrid; D. Laureano Arnal Polo y D. Elías Santos Calvo, al de Talavera; D. Jesús Villoria, al de Barbastro; D. Juan Martínez, al de Talavera; don Lorenzo Pérez Díaz, al de Madrid; D. Rafael Falomir Pachés, al de Barbastro; don

Francisco Arregui, al de Arapiles; D. Juan Gutiérrez Sanz, al de Segorbe; D. Juan Indurain Alzúeta, al de Arapiles; D. Juan Arbones, al de Figueras; D. Emilio Moreno, al de Tarifa; D. Luis Pérez Martínez y D. José Tapada Gómez, al de Ciudad Rodrigo; D. José Masoret Gras, al de Cataluña; D. Enrique García Ros y D. Julio García Manzanares, al de Ciudad Rodrigo; D. Andrés Tadeo Fernández, al de Chiclana; D. Angel López Corujo, al de Cataluña; D. José Puyal, al de Tarifa; D. José Muñoz Fernández, al de Figueras.

COMBATE EN LA ZONA FRANCESA

2.500 franceses muertos

MELILLA 28.—Noticias indígenas llegadas a la plaza aseguran que en la región de Beni Uarain ha habido un combate entre moros y franceses.

Estos últimos tuvieron una enorme derrota, siéndoles copadas dos columnas completas, sufriendo 2.500 muertos y perdiendo gran número de cañones, ametralladoras y víveres.

Esta derrota francesa ha causado gran impresión en las cabilas.

DESAPARECIDOS

Sargentos de Ingenieros

Se dispone causen baja los siguientes sargentos desaparecidos durante los sucesos ocurridos en la zona de Melilla el año último:

Francisco García Fernández, don Marcelino Iglesias Rodríguez, D. Manuel Mateos Pizarro, D. José León D. Vicente Domper Coll, D. Valle Sánchez Vallejo, D. Ramiro Benito, D. Luis García Espierre, D. Sebastián Trullero Rus, D. Policarpo Díaz Calvo, D. Gabriel Corón Hernández, D. Salvador Delgado Portas, D. José María Laporta Arac, D. Javier Belmonte Paricio, D. Miguel Ené Montaner, D. José María Simal Arroyo, D. Rufino Zorio Alcalde, D. Luis Candelacret Piernat, D. Iluminado Martín Sánchez, D. Juan Madera Rubio, don Enrique Monge Lautrec, D. Francisco González Díaz, D. Enrique Frontera Velázquez, D. Antonio Portas Román, don Julián Aguado Carrillo, D. Martín de Placencia Mata, D. Juan Martín Rodríguez, D. Martín Pérez García, D. José Belmonte Carrillo, D. José Zamorano Marín, D. Manuel Hinojosa Pineda y el obrero herrador de segunda D. Antonio Lizcano Ruiz.

Marina de guerra

El «Jaime I» a Turquía

CARTAGENA 28.—Está preparado para marchar a Constantinopla el acorazado «Jaime I».

El Príncipe de Asturias, a bordo del «España».

CARTAGENA 28.—Se asegura que próximamente vendrá a este puerto el acorazado «España».

Conducirá al Príncipe de Asturias, que, como se sabe, es guardia marina.

El Príncipe pasará el invierno en los puertos del Mediterráneo.

Disposiciones oficiales

Licencias

Se concede licencia para el extranjero al capitán de Ingenieros D. Francisco Martínez Núñez y al oficial primero de Intervención D. Ricardo Munaiz.

Gratificación

Concédese la de efectividad al teniente de Inviadidos D. Luis Terol y al ayudante de Su Majestad D. Gregorio Aguado.

Concurso

Se anuncia a concurso una vacante de teniente coronel jefe de la segunda sección del Establecimiento Central de Intendencia.

Ayudante

Se nombra ayudante de campo del inspector de Sanidad militar D. José Fernández y Salvador al comandante médico don Amadeo Arias.

Cesca en el cargo de ayudante de campo del inspector de Sanidad militar D. Fidel Lombana, el comandante médico don Amadeo Arias, nombrando para sustituirle al de igual empleo D. Sebastián Lago.

Destinos

Mañana se publicará propuesta de destinos de veterinarios militares, de farmacéuticos y de jefes y oficiales médicos.

Matrimonio

Se concede real licencia para contraer matrimonio al farmacéutico primero don Manuel Benítez.

EL PROBLEMA DE ORIENTE

Abdicación del Rey Constantino

La revolución militar de Grecia.—Carácter del movimiento

ATENAS 28.—Tropas griegas procedentes de Mitilene y Chio, a bordo de buques de guerra adheridos al movimiento insurreccional, desembarcaron ayer, por la tarde, en Laurium y otros varios puntos de la costa, en la proximidades de Atenas.

El acorazado «Lemnos» dirigió en el acto por telegrafía sin hilos al Gobierno un ultimátum intimándole a aceptar antes de transcurrir un plazo de veinticuatro horas las condiciones formuladas en la proclama del coronel Gonatas.

A las nueve de la noche se reunió el Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey, asistiendo al acto el Sr. Papoules.

Al salir de la reunión, el presidente del Consejo declaró que el Gobierno había dimitido.

El Sr. Papoules, encargado en dicha reunión de negociar con los insurrectos, salió inmediatamente para Laurium con objeto de encontrarse allí con los parlamentarios de las tropas allí desembarcadas.

El general Papoules regresó de Laurium en las primeras horas de la tarde, siendo portador de las condiciones impuestas por los insurrectos, las cuales se creen serán aceptadas.

Estas condiciones son las siguientes: Abdicación del Rey y constitución de un nuevo Gobierno.

Se cree que para formar éste se recurrirá al general Niuder, venizelista.

Tanto los monárquicos como las altas personalidades psalinas, no parecen oponer resistencia alguna al movimiento insurreccional.

Sin embargo, han sido armadas las fuerzas de «epistratas», y hasta se dice que estas fuerzas han disparado ya algunos tiros.

Señala que aquella guarnición de Salónica que aquella guarnición se ha adherido al movimiento insurreccional. Este se sabe dirigido por oficiales afectos, no sólo a venizelistas, sino también a la Monarquía, lo que demuestra que el movimiento no es exclusivamente venizelista.

Se asegura que el Príncipe Pablo se halla prisionero a bordo del acorazado «Elli».

Se confirma la abdicación

ATENAS 27.—El Rey Constantino ha firmado un decreto en el cual declara que abdica sin condiciones.

El movimiento insurreccional que ha estallado entre los elementos del Ejército griego es lo que ha determinado a abdicar al Rey Constantino con el fin de mantener la concordia.

No se sabe aún si el Diádoco aceptará la sucesión de su padre o si a éste sucederá el Príncipe Cristóbal.

En los Centros diplomáticos se dice que el Rey Constantino se refugiara en los Estados Unidos.

En favor del Diádoco

ATENAS 28.—El Rey Constantino, confirmando su decisión de renunciar al Trono de Grecia, ha decidido abdicar a favor del Diádoco.

Nuevos detalles del movimiento

SALONICA 28.—Las fuerzas promotoras del movimiento insurreccional estallado en Grecia fueron, como se sabe, las tropas helenas que se encontraban concentradas en las islas de Chio y Mitilene.

Desde el primer momento estuvieron conformes todos los jefes y oficiales, y posteriormente prestaron su adhesión al movimiento iniciado las fuerzas pertenecientes a la aviación militar y a la flota.

El general Frangos, y también el comandante militar de Mitilene, al enterarse del acto que iban a realizar las fuerzas, se opusieron a él energicamente, tratando de evitar que se llevara a cabo, pero no consiguieron hacer que abortara el movimiento insurreccional.

Posteriormente, y a causa de su oposición, fueron detenidos por los rebeldes.

CONSTANTINOPLA 28.—El acorazado griego «Averof» ha abandonado precipitadamente las aguas turcas.

Medidas del Gobierno turco

ADANA 28.—El Gobierno turco se dice que al enterarse de la insurrección griega acordó tomar inmediatamente las necesarias medidas para proteger a la población musulmana de Tracia durante el movimiento insurreccional referido.

Kamal baja acusa recibo de la nota aliada.

LONDRES 28.—Según telegramas de París, el Gobierno francés ha recibido el acuse de recibo de la invitación de las potencias, firmado por Mustafá Kemal baja.

En ese documento el jefe turco indica que la invitación de las potencias será probablemente aceptada.

La contestación definitiva no llegará hasta últimos de esta semana, pues no quedará ningún acuerdo hasta que hayan salido las tropas turcas de la zona neutral.

No obstante, el «Daily Chronicle» cree saber que los principales extremos de la respuesta de Kemal baja serán los siguientes:

Participación de Rusia y Bulgaria en toda Conferencia que trate de la cuestión de Levante. Derecho para Turquía de fortificar las orillas del mar de Mármara y algunos puntos estratégicos en Tracia. Negativa a la desmilitarización de los Dardanelos. Por último, Kemal baja declara que debe ponerse un término al envío de refuerzos ingleses a Turquía.

La evacuación de los Dardanelos

LONDRES 28.—Dicen de Constantinopla que el general Harrington ha resuelto ordenar telegráficamente a Mustafá Kemal la evacuación de la zona neutral de los Dardanelos por sus tropas en un plazo de cuarenta y ocho horas, a partir de la recepción de dicha orden.

Otra proclama de Kemal

CONSTANTINOPLA 27.—Mustafá Kemal, en otra proclama que ha enviado al pueblo, declara lo siguiente:

«Si el Rey de Grecia no figura entre nuestros prisioneros, es porque su carácter no le permite participar sino en la felicidad de la nación, pero no en el infortunio que aflige a su pueblo en el campo de batalla.»

El Rey sólo piensa en su palacio y en su Corte. Los soldados que componen el gran Ejército griego no forman hoy más que un rebaño de cermeros sin pastor.»

Las fuerzas de Kemal que ocupan el pueblo de Erenkoy se componen de 2.000 soldados de Caballería. Otro destacamento de 1.000 kemalistas ha ocupado Pigha.

Se asegura que, ante el descontento de los nacionalistas por la concentración de tropas británicas en los Estrechos y de fuerzas griegas en Tracia, Mustafá Kemal va a pedir la inmediata retirada de la flota inglesa y del Ejército heleno.

Las fuerzas navales inglesas

LONDRES 28.—Otra flotilla de cazatorpederos británicos ha recibido orden de dirigirse al Mediterráneo oriental.

Según el «Morning Post», Inglaterra tiene ya en Oriente cinco superdragóns; cinco cruceros ligeros y doce contratorpederos, y en Malta se espera la llegada de otros tres superdragóns, un crucero ligero y otra flotilla de cazatorpederos.

Los soviets ayudan militarmente a los turcos.

LONDRES 28.—El telegrafista de Helsingfors que el Gobierno de Moscú ha resuelto ayudar militarmente a los kemalistas en una acción eventual contra las fuerzas británicas.

El Consejo de guerra del Ejército rojo ha recibido órdenes de establecer un plan de campaña en el Próximo Oriente.

Se añade que el Gobierno de los Soviets ha aconsejado a Mustafá Kemal adoptar una actitud de extrema intransigencia respecto a Inglaterra.

Una nota del Gobierno ruso.—Incendios en Constantinopla.—Telegramas del Papa a Kemal baja.

LONDRES 28.—El ministro de Negocios Extranjeros ha recibido una nota del Gobierno ruso, en la que se pide sean invitadas Rusia, Georgia y Ucrania a la Conferencia que ha de tratar la cuestión de Oriente.

De Malta han salido para Constantinopla tres cruceros, varios submarinos y la tercera escuadrilla de contratorpederos de la escuadra inglesa del Mediterráneo.

En Constantinopla se han registrado diversos incendios en la barriada europea. Las tropas han logrado extinguirlos, prestando auxilio a los habitantes.

El Papa ha dirigido un telegrama a Kemal baja instándole a tomar las necesarias disposiciones para evitar nuevas efusiones de sangre.

Pesimismo en Inglaterra.—Un Consejo de ministros.

LONDRES 28.—A las siete de la tarde de ayer empezó el Consejo de ministros, que duró hasta las ocho y media. Se cree que Lloyd George había convocado este Consejo creyendo que la respuesta de Mustafá Kemal habría llegado por dicha hora. De todas maneras, en la sesión se ha estudiado el problema del próximo Oriente, en todos sus aspectos.

El retraso de la respuesta de Mustafá Kemal a la nota de los aliados no es lo más adecuado para mejorar la situación.

Es opinión unánime la de que Mustafá Kemal demorará esa respuesta hasta después de haber conferenciado con Franklin-Bouillon.

Por otra parte, se asegura que los aliados han pedido a Mustafá Kemal que la fecha del 30 de septiembre, fijada por los nacionalistas como límite del plazo para la evacuación de refugiados en Esmitra, se prorrogue durante algunos días, pues se tropieza con grandes dificultades para el transporte y el abastecimiento de los millares de refugiados, a pesar de la ayuda norteamericana.

La sede kemalista

LONDRES 28.—El «Corriere della Sera», dice que el Gobierno Kemal baja establecerá su sede en Konia, hasta su traslado definitivo de Angora a Constantinopla.

Inglaterra sigue adoptando precauciones.

LONDRES 28.—Ante la decisión adoptada por los turcos de enviar fuerzas a Tracia con objeto de proteger a la pobla-

ción musulmana, acaso se envidias tropas británicas a dicha población con objeto de vigilar la acción de las fuerzas kemalistas.

Ha marchado con dirección a Chank una fuerte columna de tropas británicas. El general inglés Harrington ha publicado una proclama en la cual hace constar que las tropas inglesas no tienen modo alguno el propósito de entablar combate con los kemalistas, mientras éstos continúan dando pruebas de moderación.

Afirma su esperanza de que Mustafa Kemal bajará a acceder a los deseos que han sido manifestados respecto a la evacuación de los Dardanelos.

Mustafá Kemal bajá ha hecho pública una declaración, en la que manifiesta que, deseoso de evitar conflictos, respetará rigurosamente la neutralidad de los Estrechos.

¿Van a luchar los turcos contra los ingleses?

Un telegrama alarmante LONDRES 28 (urgente).—El telegrafista de Constantinopla que un importante contingente de Caballería turca, procedente de Erenkeuy, avanza en dirección Nordeste sobre Asmalitepe, al parecer con la intención de ocupar el puesto avanzado de Ibrahim Kepez.

Una fuerte columna británica, apoyada por fuerzas de artillería, ha salido de Chank para oponerse al movimiento de las tropas turcas.

Destinos de herradores

Don Juan Bautista, al primer regimiento de Artillería ligera; D. Teodoro Baldero, al 16.º; D. Miguel Linares y D. Francisco Maldonado, al tercero; D. Romualdo Palacios y D. Santiago Sánchez, al 10.º; D. Felipe Sáiz, al primero; D. Francisco González, al 16.º; D. Antonio Sacanell, al Depósito de caballos sementales de Hospitalet; D. Miguel López, a la Comandancia de Artillería de Gran Canaria; D. Alfredo Herrera y D. Miguel Sánchez, al primer regimiento de Artillería de Montaña; D. Ubaldo Andrés, al segundo; don Constantino Crespo, al regimiento de Artillería de Ceuta; D. Manuel Pau, al tercero de Montaña; D. Salvador Roldán, a la compañía de ametralladoras de dicha plaza; D. Telesforo Hernández, a la de Melilla; D. Diego González, al batallón de Cazadores Chiclana; D. Vicente Real Alepus, al tercer regimiento de Artillería ligera; D. Antonio Gorri, a la Comandancia de Artillería de dicha plaza.

Don Nicolás Martín, al Tercio de Extranjeros; D. Carmelo Sañudo, al Grupo de instrucción de Artillería; D. Julián Arribas, al Tercio de Extranjeros; D. Rafael Roig, a la Comandancia de Artillería de Ceuta; D. Francisco Cañizares, a la de Melilla; D. Alejandro Ceballos, al regimiento de Infantería Serralzo; D. Eudaldo Balbuena, al de Artillería de Melilla; don Gerardo Estévez, D. Enrique Fernández y D. Eustasio Oliveros, al Grupo de fuerzas regulares indígenas de Alhucemas; don Tomás Lapuente, a la compañía de ametralladoras de posición de Larache; don Francisco Díaz, al grupo de fuerzas regulares indígenas de Larache; D. Mariano Jiménez y D. Carlos del Pozo, a la Comandancia de Artillería de Larache.

Don Dimas Ballesteros, a la Comandancia de Artillería de Larache; D. Zolfo Badillo, al regimiento de Infantería Africa; D. Joaquín Calleja, a las tropas de Policía indígena de Larache; D. Miguel Barreda, al batallón de Cazadores, Cataluña; D. Alfredo Arnejo y D. Francisco Baena, a la Comandancia de Artillería de Larache; D. Mariano Alonso, al regimiento de Artillería de Melilla; D. José Noriega, a la Comandancia de Artillería de Melilla; D. Antonio Castillejos, al regimiento de Artillería de Melilla; D. Nicomedes Lorenzo, a la Comandancia de Artillería de Ceuta; don Enrique Blas, al Grupo ligero del regimiento de Artillería de Ceuta; D. Marcelino Martínez, a la Comandancia de Artillería de Melilla; D. Eduardo Martín, al regimiento de Infantería San Fernando; D. Cándido Catalán, al regimiento de Artillería de Melilla; D. Antonio de la Rosa, al regimiento de Infantería Melilla; D. Francisco Cañellas, al regimiento de Artillería de Melilla.

Don Antonio Durante, al regimiento de Infantería Africa; D. Rafael Cano, al de La Corona; D. Juan de la Cruz, al de San Fernando; D. Constantino Aguilar, a la Comandancia de Artillería de Ceuta; don Isaac Porto, al Grupo de fuerzas regulares indígenas de Tetuán; D. Joaquín Pérez, al batallón de Instrucción de Infantería (agregado), incorporándose con urgencia; don Brígido Toledano, al Grupo ligero del regimiento de Artillería de Ceuta, y D. Miguel Jaime, al regimiento de Infantería Galicia.

Forjadores: Don Emilio Ojea, al décimo regimiento de Artillería ligera; D. José Bayarri, el tercero de ligera; D. Justo García, al 12.º de ligera; D. Justo Aranzubia, al 13.º de ligera; D. Eleuterio González, al primero de montaña; D. Cecilio González, al 11.º de ligera; D. Matías Fuertes Escrbano, al segundo de montaña; D. Félix Maté, al 16.º de ligera; D. Emeterio Aramburu, al tercero de montaña; D. Francisco Sáez, al cuarto de ligera; D. Julián Trijueque, al primero de ligera; D. Tomás Tallada, al octavo de ligera; D. Antonio Veloso, al 11.º de ligera, y D. Andrés Soto, al noveno de ligera.

GUARDIA CIVIL

Servicios meritorios

Zamora

Al capitán D. Mariano Salinas, de la cuarta compañía, le fué denunciado por un vecino de Benavente, que creía ser víctima de una estafa de 6.719,53 pesetas, producto de la venta de unos tejidos a un convecino suyo, el que manifestaba que al ir a hacer pago había sido robado. Sin perder momento comenzó el oficial citado a practicar las debidas diligencias, auxiliado por el alférez D. Ignacio Rodrigo, cabo Francisco Pérez y guardias Florencio Pérez y Clemente Romero, logrando, tras de activas e inteligentes gestiones, poner a disposición de la autoridad competente al delincuente convicto y confeso del delito.

Tarragona

Por el sargento Eusebio Morán, cabo Antonio Ibáñez y guardia José Ramírez, todos del puesto de Tortosa, fué detenido el autor de un asesinato cometido recientemente en la demarcación de dicho pueblo.

Barcelona

Regresando de una conducción de presos la pareja compuesta del cabo Norberto Sierra y guardia Pedro Nobales, vieron que en una de las casas de la Rambla de San Antonio, de la capital de Barcelona, se había declarado un voraz incendio, procediendo inmediatamente a penetrar en el edificio, y con exposición de su vida practicaron cuantos auxilios les fué posible, salvando a varias personas y numerosos enseres.

Coruña

Debido a las activas gestiones practicadas por el suboficial D. Eduardo Iglesias, en las que fué auxiliado por el guardia a sus órdenes Sebastián Pérez, se logró detener en el momento que pretendía embarcar para América, al autor de un asesinato cometido recientemente en Coruña.

Navarra

Enterado el cabo D. José Torreglosa Botella de que en una fonda de la villa de Betelu se habían cometido varios hurtos de ropas y efectos, se presentó en el pueblo de Arriba, acompañado de los guardias Teodoro Zubizarreta, Pedro Fernández y José Hernández, y tras activas e inteligentes gestiones consiguió descubrir y detener a la autora de ellos, la que fué puesta a disposición de la autoridad competente, así como el total de lo hurtado.

Teruel

El cabo Rufino Gorro y guardia a sus órdenes, del puesto de Monforte, detuvieron recientemente a un sujeto autor del robo de 2.275 pesetas, cometido en el domicilio de un vecino de aquella localidad, recuperando parte de lo robado.

Consejo de ministros

El Consejo terminó mucho después de las siete. Acerca de lo tratado se facilitó la siguiente nota:

«En ausencia del ministro de Estado, el presidente del Consejo dió cuenta del texto del convenio con Noruega. El Consejo escuchó con gran atención su lectura, felicitándose al terminarla y aprobar el texto convenido, no sólo de los términos beneficiosos para el interés español en que está redactado este concierto comercial, sino de haber establecido un vínculo más en la política de estrechar relaciones comerciales que viene manteniendo desde su constitución este Gobierno, cuidadoso de amparar la producción española y facilitar su exportación.

Se aprobó un proyecto de decreto regulando categorías, sueldos y derechos de los funcionarios subalternos del Estado en cumplimiento de la autorización concedida por la ley de Presupuestos.

El ministro de Hacienda dió cuenta de la liquidación definitiva del último presupuesto de la cual resulta un déficit de pesetas 1.101 millones, cifra prevista en los debates parlamentarios por el propio ministro.

El Consejo, aun deplorando el hecho inevitable de un déficit tan considerable, se felicitó de que no hubieran tenido realidad otros augurios más pesimistas.

Con este motivo, expuso el ministro de Hacienda la situación especial del Tesoro, más desembarazada que estos días últimos, y sometió a la aprobación del Consejo las medidas que piensa adoptar.

Dió cuenta el ministro del Trabajo de varios proyectos de Real decreto referentes a cuestiones sociales; entre ellos, uno regulando la creación y funcionamiento de Comités paritarios; otro creando en el Ministerio una Comisión asesora del Gobierno y de la representación española en la organización internacional del Trabajo, y otro sobre Cooperativas de funcionarios públicos.

El presidente, al terminar la reunión, expuso la marcha de nuestros asuntos en la zona de Protectorado, que revela una apreciable mejora de la situación.

Se aprobaron los siguientes expedientes:

Guerra.—Dió cuenta de considerable número de expedientes de trámite, de los cuales los más importantes son los siguientes:

autorizaciones para exceptuar de subasta obras de nuestro Protectorado de Marruecos, autorización del gasto para modificación en las cimentaciones proyectadas en el cuartel de Caballería que se está construyendo en Sevilla, concesión de la Medalla Militar a los Regulares de Tetuán y Larache y a la Melilla jerifiana, expediente fijando el cupo de filas para el reemplazo de 1922 y concesión de la Medalla de Sufrimientos por la Patria a varios jefes y oficiales heridos en campaña.

Fomento.—Expedientes declarando de utilidad pública los trabajos de repoblación de la margen izquierda del río Odiel y expediente de suministro de carbón para calefacción de los ministerios de Fomento e Instrucción pública.

Marina.—Reforma del Reglamento orgánico de la Junta consultiva de la Dirección general de Navegación y Pesca.

Instrucción pública.—Presupuesto de gastos de la Comisaría regia del turismo.

Trabajo.—Disolución y reorganización de las Cámaras de Comercio de Morón y Arévalo.

Gracia y Justicia.—Varios expedientes de indulto.

Hacienda.—Autorizando a los tenedores españoles de valores del antiguo Imperio austro-húngaro para el estampillado de los mismos.

Autorizando al Ayuntamiento de Málaga para imponer décimas de recargo sobre la contribución urbana, aplicándoles a fines de saneamiento de la población; concediendo ventajas y exenciones aduaneras condicionadas a los productos de la República de Andorra; acordando la cesantía de un empleado excedente de Hacienda; concediendo al Ayuntamiento de Gijón la autorización para crear un arbitrio sobre producto neto de las Compañías anónimas y Comanditarias por acciones; fijando el capital para la liquidación de utilidades a la Sociedad general de Aguas de Marchena, y autorizando se ejecuten por Administración las obras necesarias a cubrir y consolidar la Aduana de Málaga.

EN SEVILLA

Accidente de aviación

Dos capitanes muertos SEVILLA 27.—En el aeródromo de Tablada realizaba varios vuelos el capitán de Infantería y piloto Sr. Cialdini, que llevaba como pasajero al capitán de Artillería Sr. Sangrán. Por resbalamiento del ala sufrió el aparato una caída desde 15 metros de altura.

El capitán Sr. Cialdini resultó con gravísimas heridas en la cabeza; falleció a las dos horas; el capitán Sr. Sangrán ha resultado con una gravísima herida en el pecho, la rotura de una pierna y fractura de varias costillas; su estado es desesperado.

El accidente ha causado general sentimiento. Al aeródromo acudieron el Infante Don Carlos, las autoridades y la familia del capitán Sangrán.

SEVILLA 28.—Ayer, a última hora de la tarde, falleció el capitán D. Roberto Sangrán, víctima del accidente de aviación ocurrido esta mañana en Tablada. Recibió los auxilios espirituales.

Al morir se hallaba rodeado de su padre, el marqués de los Ríos, y de sus hermanos. El cadáver ha sido trasladado al que fué su domicilio, en el que se ha instalado la capilla ardiente. Es velado por sus familiares y por compañeros del Cuerpo de Artillería.

También ha sido trasladado esta tarde el cadáver del capitán Cialdini, que fué llevado al Hospital militar, donde se montó la capilla ardiente, y el cadáver es velado por oficiales compañeros del Cuerpo de Aviación.

Entierro de las víctimas

SEVILLA 28.—A las diez de la mañana se verificó el entierro del teniente Cialdini, una de las víctimas del trágico accidente de aviación ocurrido ayer en Tablada.

Presidió el duelo, en representación del Infante D. Carlos, su ayudante, Sr. Ruiz del Buzillo, a quien acompañaban todas las autoridades, una brillante representación del Ejército y una compañía de Infantería, que rindió honores al cadáver.

A las cuatro de la tarde, y con el mismo ceremonial, se verificó el entierro del capitán Sangrán.

Diplomática yanqui

LONDRES 28.—Comunican al «Times» que el primer diplomático femenino de los Estados Unidos de Norteamérica es la señorita Lucille Atcherson, residente en Colombia, Estado de Olo.

Esta señorita ha sido nombrada secretaria de Legación por el Senado, a recomendación del Presidente Harding.

Aunque es el primer diplomático femenino de los Estados Unidos, no es el primero del mundo, por cuanto hace meses una señorita búlgara fué nombrada para un puesto en la Legación de dicho país en Washington.

Como detalle curioso recordaremos que entre las felicitaciones recibió un telegrama de su hermano, estudiante en París, que después de hacerle saber su disgusto por haber solicitado y aceptado dicho puesto, le decía secamente: «El sitio de la mujer es el hogar».

¿Internacionalizadas las Filipinas?

PARIS 28.—Bajo el título de «Nuestra política en Filipinas», la «Chicago Tribune» escribe:

«El Sr. Osmena, jefe del partido independiente filipino, ha dicho a sus partidarios, a su regreso de Washington, que mister Harding se inclina a la retirada de la representación americana en el Gobierno de las islas.

La idea del Sr. Osmena parece ser que los filipinos tengan el completo manejo de las islas, pero que los americanos conservemos bases navales y guarniciones. Asegura que los filipinos desean mantener íntimas y provechosas relaciones con los Estados Unidos, que es su mejor mercado. Esto es muy halagador. Debemos conservar bases navales y guarniciones para proteger los intereses americanos en el Este, e incidentalmente, para defender las islas Filipinas de cualquier agresión. En resumen, los filipinos quedarán en libertad para provocar guerras, y nosotros tendremos que defenderlos.

Dudamos que mister Harding abrigue tal propósito. El general Wood y su Comisión de información, opina que debemos seguir en las islas, y solamente cuando sepamos que el general es partidario de permanecer en ellas, pero sin participar en su Gobierno, lo crearemos; antes, no.

Nuestro criterio, que no pretendemos sea un dogma, se inclina al abandono de las islas, pero al abandono total. En la actualidad constituyen una carga más bien que una ayuda, y presentan un flanco expuesto y virtualmente indefendible.

Nada que nos ofrezcan las Filipinas pueden compensarnos de la obligación de sostener un Ejército y una flota lo suficientemente importantes para defenderlas del Japón, debilitando nuestras propias defensas.

Quizás podamos llegar a un acuerdo seguro con el Japón o arreglar un estado neutral para las islas. Hasta entonces son un peligro para nuestro programa del Pacífico y una amenaza constante a nuestra paz.

No proyectamos una campaña agresiva en el Extremo Oriente, sino que, por el contrario, estamos tratando de reducciones navales y de entablar relaciones pacíficas que hagan imposible la campaña.

Probablemente, la mejor solución sería una neutralización internacional.

Los Reyes de Italia, a Bélgica

BRUSELAS 28.—Los Soberanos italianos llegarán a Bruselas el día 11 de octubre, a las dos de la tarde. En la estación serán recibidos por el Rey Alberto y la Reina Isabel.

Ya está acordado en parte el programa de los festejos.

El día de su llegada, los Soberanos asistirán, en el Palacio Real de Bruselas, a una comida de gala dada en honor suyo.

El día 12 de octubre, después de recibir por la mañana al Cuerpo diplomático, los Reyes se trasladarán a Tervueren. Por la noche, banquete de gala ofrecido por M. Jaspers, ministro de Negocios Extranjeros belga.

El día 13, los Reyes visitarán Amberes y serán recibidos en el Ayuntamiento. Se celebrarán, además, otras recepciones, cuyos detalles no están aún definitivamente ultimados.

FIRMA DEL REY

FOMENTO.—Declarando jubilado desde el día 23 del actual, y con el haber que por clasificación le corresponde, a D. Joaquín Bordes, ayudante mayor de primera clase de Obras públicas.

Admitiendo la dimisión del cargo de vocal del Consejo Superior de Fomento a D. Fernando González Luna.

Concediendo honores de jefe de Administración civil, con motivo de su jubilación, a D. Eustaquio Gil Tejero, jefe de Negociado de segunda de la Subsecretaría de este Ministerio.

La Sociedad de Naciones

Sobre la Conferencia de Santiago de Chile GINEBRA 28.—La Asamblea de la Sociedad de Naciones ha aprobado varias resoluciones sobre el desarme, y especialmente sobre aquellos asuntos que han de someterse a la Conferencia de Santiago de Chile, que se celebrará en breve.

El delegado español D. Emilio Palacios Fau trató de los servicios especializados de la Sociedad de Naciones.

Labor de los delegados españoles señores Palacios y Yanguas GINEBRA 28.—En la Asamblea de la Sociedad de Naciones, el delegado español D. Emilio Palacios Fau, propuso en nombre de la Delegación española un acuerdo de simpatía de las naciones, para la próxima Conferencia panamericana que ha de celebrarse en Santiago de Chile.

Contestó el delegado chileno Sr. Rivas Vicuña dando gracias por la proposición, y ésta fué aceptada por unanimidad.

La segunda Comisión aprobó el dictamen de las cuestiones económicas con una enmienda del delegado de Suecia.

El delegado español Sr. Yanguas apoyó la idea de que se estudien las causas y los remedios del paro forzoso entre los trabajadores de las industrias, con objeto de conseguir una solución internacional, acordándose así.

Esta tarde se celebró el banquete con que la Delegación española obsequió a las diversas Delegaciones de la Asamblea. El número de comensales pasó de un centenar. No se pronunciaron brindis.

La propuesta del Sr. Palacios, aprobada por la Asamblea

GINEBRA 28.—La Asamblea de la Sociedad de Naciones ha terminado esta mañana la discusión de la ponencia de la tercera Comisión acerca de los armamentos.

El Sr. Palacios, de la Delegación española, declaró que su país busca todas las manifestaciones que surgen en el mundo para agrupar a las naciones con fines de cooperación pacífica.

La Comisión temporal mixta y la tercera Comisión han hecho muy justamente resaltar este extremo en la Conferencia de Washington y en la Conferencia de Santiago de Chile.

No hablaré de la primera, acerca de la cual ya se ha dicho todo. En cuanto a la de Santiago de Chile, quiero llamar vuestra atención acerca de lo anunciado a nuestra Sociedad por nuestro colega señor Rivas Vicuña, el cual ha dicho que la cuestión del desarme sería planteada en esta reunión por el Gobierno chileno.

Por esta razón, creo interpretar fielmente vuestro sentimiento al proponer, en nombre de la Delegación española, que correspondáis a aquellas palabras votando la siguiente resolución, que tengo el honor de someteros:

«La Asamblea recomienda al Consejo que los servicios técnicos de la Sociedad sean, en su caso, autorizados a prestar su colaboración en la Conferencia panamericana de Santiago de Chile.»

La proposición española fué adoptada por la Asamblea.

De un incidente en Deauville

Curioso relato de una señorita yanqui En un periódico americano leemos el siguiente despacho telegráfico de la Agencia By Associated Press:

«Nueva York 3.—Miss Katherine Dickey, natural de Atlanta, Georgia, quien acaba de llegar a este puerto a bordo del vapor «Mauretania», explicó ampliamente el incidente que le ocurrió en un salón de baile en el casino de Deauville, Francia, y en el cual el protagonista fué el Rey Alfonso XIII.

Dijose en un principio que miss Katherine Dickey, en momentos en que bailaba con el Monarca español, se había desprendido de su brazo dejándolo parado en medio de la sala. Tal cosa dió lugar a muchos y embarazosos comentarios, que miss Dickey acaba ahora de explicar satisfactoriamente.

Dice la chica que ella dejó al Rey solamente para dirigirse a saludar a su padre, James Dickey, director del Atlanta National Bank. La consternación y la sorpresa del Rey Alfonso, cuando la miss le dijo «espere un momento», en medio de la danza, y al ver que su pareja había desertado, se disiparon cuando la señorita Dickey suplicó al Príncipe Nicolás de Rumania que presentara al Monarca su sincero pesar. El Rey Alfonso, naturalmente, aceptó con gentileza la excusa.

Se dice que miss Dickey, quien fué invitada a bailar por el Rey Alfonso, espiaba a su padre durante la danza, y deseando hablar con él le dijo al Rey la esparse.

«Los norteamericanos simpatizamos tanto con el Rey Alfonso, dijo miss Dickey hoy, que yo creí que podía pedirle que aguardara un momento, sin pensar en la rigurosa etiqueta que rodea a un Soberano europeo.»

La situación en Méjico

Aparece otro general rebelde.—Las reclamaciones de los españoles

MEJICO 28.—La situación no mejora; a pesar de los esfuerzos que realiza el Gobierno para mantener el orden en todo el país. Según noticias de carácter particular, recibidas en la capital, el general Francisco Murguía ha atacado la ciudad de Matatlan con un Ejército de 70 000 hombres. Se han enviado tropas para combatir a los rebeldes; pero parece que éstos han conseguido algunas victorias sobre las fuerzas del Gobierno. Estas noticias no tienen confirmación oficial, por lo que han sido acogidas con grandes reservas.

Se asegura que a consecuencia de las reclamaciones formuladas por los súbditos españoles residentes en Méjico, el Gobierno adoptará inmediatamente medidas para excluirlos de la ley de incautación de tierras, dictada recientemente por el Gobierno.

Del Municipio

Las obras de la Gran Vía Dijo anteaer el conde del Valle de Suchil a los representantes de la Prensa que estuvo recorriendo las obras de la Gran Vía, encontrándolas muy adelantadas.

Los dueños de tiendas de limpiabotas se quejan de la competencia de los ambulantes Ayer mañana recibió el alcalde una Comisión de dueños de casas de limpiabotas, que acudió a lamentarse de la competencia de que se les hace objeto por parte de los ambulantes.

El alcalde prometió estudiar las aspiraciones citadas para resolver en justicia. Justa distinción El conde del Valle de Suchil expresó anteaer también a los reporteros que había concedido una plaza de llavero del servicio de Limpiezas al joven de diez y seis años Vicente Brotons, que cuenta con la cruz de Beneficencia, distinción que le fué otorgada perteneciendo a la Colonia del Trabajo de la Moncloa, por salvar a tres niños que se hallaban en inminente peligro de ahogarse en el Manzanares, con notorio riesgo de su vida. Decomisos El alcalde, como delegado de Mercados, decomisó anteaer en el Mercado de los Mostenses 400 kilos de pescado que se hallaban en malas condiciones para el consumo, y en el de la Cebada una buena cantidad de frutas.

MARRUECOS

Parte oficial

El de anoche dice así: «El Alto Comisario de España en Marruecos, desde Tetán, a las diez del día de hoy, participa a este Ministerio lo siguiente: «Sin novedad en todo el territorio».

La residencia del Raisuni

TETUAN 28.—Cerca de las cinco de la tarde ha llegado a esta plaza el general Castro Girona, procedente del campo enemigo, con lo cual ha renacido la tranquilidad en la opinión, pues se había llegado a decir que aquél estaba en rehenes en el campo enemigo.

«Inmediatamente que llegó se dirigió al Palacio de la Residencia y celebró una detenida conferencia con el general Bargaute, al que dió cuenta del resultado de su misión, que ha sido completamente satisfactorio.

Los periodistas le visitaron para felicitarle por el éxito y el anuncio que más tarde facilitaría una nota explicando el resultado de la misión que se le había confiado.

Contestando a diversas preguntas que le fueron dirigidas, manifestó que, a su juicio, el problema en esta zona puede considerarse completamente resuelto, por ser un hecho definitivo la sumisión del Raisuni y de la gente que le sigue, que se retirará a vivir en sus cabilas respectivas.

El Raisuni residirá en Tazarut; pero, desde luego, sin intervención alguna en los asuntos del Protectorado, aunque coadyuvará en su favor calurosamente.

Parece que el Raisuni dijo así al general: «Aquí me tienes dispuesto a terminar este pleito de un modo rotundo, ofreciéndote la paz para siempre, convencido por tus consejos y fiado en tus afirmaciones.»

Aquí son celebrados merecidamente los valiosos servicios del general Castro Girona, a quien la patria debe estar agradecida, porque ha conseguido restablecer la paz y la tranquilidad en esta zona.

TETUAN 28.—He aquí un extracto de las bases del pacto convenido con el Raisuni, y que ya ha comenzado a practicarse: Evacuado que sea el poblado de Tazarut, al siguiente día acampará el Raisuni en la explanada colindante con Tazarut por el lado de Sidi Abderrahman, colocando allí sus tiendas de campaña.

Cuando Tazarut sea habitable, porque ahora está destruido, se instalará allí. Desde el primer momento se acompañarán todos sus familiares, fuyitivos de otras cabilas, con sus familias.

Las tropas nuestras, que actualmente ocupan Tazarut, se concentrarán en la inmediata posición de Ain Grana, que conserva el dominio militar del poblado y de sus alrededores.

Una vez trasladado a Tazarut el Raisuni dispondrá que vayan a Tetán algunos notables representantes de las cabilas insueltas de Beni-Arós, Beni-Lain, Sumata y Beni-Issef para que, sometiéndose, al Majzen, éste designe el caud que ha de gobernarlos, debidamente intervenido por las autoridades del Protectorado.

Respecto a los emigrados rebeldes de otras cabilas que se siguen, se reintegrarán a sus respectivos poblados, verificando previamente la sumisión al Majzen.

El Raisuni entregó dos relaciones donde constaban los daños sufridos por él y su hermano en sus fincas, pidiendo que se les indemnicen, y aceptando, sobre esto, una información previa. Pide también que se le abone la cantidad que se le adeuda por las mensualidades devengadas por su familia en la época en que estuvo a nuestro servicio, comprometiéndose, por su parte, a entregar todas las armas y material que se le había dado y a no intervenir en los asuntos de las cabilas ni entorpecer las gestiones del Majzen y Protectorado, sino, antes al contrario, ayudarlas y favorecerlas cuanto pueda.

De Melilla

MELILLA 28.—Hoy han realizado acto de sumisión a España y al Majzen todos los jefes de la cabila de M'Talza y algunas de las fracciones de Beni-Tuzin.

El próximo sábado es esperado aquí nuevamente el Comisario Superior.

Créese que su viaje se relaciona con el próximo desembarco frente al Peñón de la Gózera.

A primera hora de la mañana se dirigen a la posición de Uestia los hermanos Martín y Manuel Romero Asensio conduciendo varias caballerías, cuando fueron sorprendidos y apresados por un grupo numeroso de bandoleros, que, naturalmente, se apoderaron también de las bestias.

Advertido del suceso el teniente de Artillería D. José Lagón, reunió a los conductores de todos los camiones militares que por aquel paraje iban pasando, y se lanzó en persecución de los bandoleros, que resultaron ser unos 40, dándoles alcance y obligándoles a abandonar a los dos hermanos Romero y a las caballerías que éstos conducían, más otras cuatro, seguramente también robadas.

Por desgracia, Manuel Romero falleció a consecuencia de las lesiones recibidas.

En el momento de zarpar esta tarde el vapor «Romeu», llevando a bordo a soldados del batallón de Valencia del cupo de 1919, se acercaron al muelle siete soldados de dicho batallón, que, habiendo llegado tarde a la salida del buque, tomaron un bote para que les condujera al barco.

Cuando subían al vapor por medio de cuerdas, uno de ellos tuvo la desgracia de resbalar, cayendo al mar y pereciendo ahogado. El suceso produjo gran impresión entre el enorme gentío que presenciaba el embarque de las tropas.

Embarcará en un cañonero el comandante general, Sr. Lössada, para hacer una visita de inspección a Cabo de Agua y Alhucemas.

El prestigioso indígena Ben Chelal ha marchado a Dar Drius, donde cooperará a la labor política que se propone realizar

De Larache

LARACHE 28.—El Raisuni ha organizado una cacería en Yebel Buhaxen, a la que invitó a los jefes y oficiales de la Policía. Recorrieron gran parte de Yebel, cobrándose muchas piezas.

Un capitán dice que vió numerosos emplazamientos con muchas tiendas de campaña.

Ayer se procedió al relevo de las tropas que guarnecen Zautia, verificándose el avistamiento de dicha posición y evacuando de ellas los enfermos.

La columna de zoco el Jemis de Beni-Arós ha marchado al collado de Afarnu, en unión de cuatro compañías de fusiles y ametralladoras que han marchado a Tetuan.

Las fuerzas de Mexerah realizaron un paseo por la Zautia, relevaron al batallón de Cataluña y aprovisionaron las posiciones, evacuando a los enfermos.

Para intervenir en la sumaria por el desfalco del millón de pesetas, han llegado a esta plaza el juez especial, Sr. Gil Yuste, y el auditor general.

Noticias diversas

Se asegura que el Alto Comisario vendrá a Madrid a primeros de mes.

El objeto de este viaje, según parece, es el de conferenciar con el Gobierno acerca de las negociaciones con el Raisuni y con Abd el-Krim y acerca de la implantación del Protectorado.

Para averiguar cuánto pueda haber de cierto en las denuncias que acerca de la Intendencia de Larache viene haciendo nuestro estimado colega «La Acción» con ocasión del descubrimiento del desfalco del millón doscientos mil pesetas, ayer tarde se constituyó en la Redacción de dicho diario el Juzgado militar. Le tomó declaración el director, D. Manuel Delgado Barreto, quien se ratificó en cuanto ha dicho el periódico.

CADIZ 28.—Se ha recibido un radiograma del vapor «Isla de Menorca» en el que se dice que, a consecuencia del mal tiempo, no pudo embarcar tropas para traerlas a la península y que navega con dificultad en dirección a Cádiz.

EN SUIZA

La ley Haberlin

La votación federal sobre la ley Haberlin constituye la más importante nota de la política suiza, no por la importancia de dicha ley, sino por la injustificada amplitud que se ha dado a la campaña realizada en contra de ella.

Desde que Robert Grimm intentó justificar por la historia suiza el derecho a la revolución, era necesario discutir de una vez para siempre ese tema, aunque el Derecho constitucional y penal federal lo hubiera resuelto mucho antes que la ley Haberlin.

Se ha mostrado en el pueblo suizo una fuerte corriente contraria al derecho a la revolución, marcándose claras las posiciones respecto a la ley.

Los partidos de la izquierda (socialistas, comunistas, grutlianos), los Sindicatos, una gran parte del personal del Estado y algunos matices de los partidos burgueses, se oponen a la ley.

Son partidarios de ella los principales partidos burgueses, sin diferencias entre la Suiza germanica y la Suiza latina.

Es curioso observar que la ardiente campaña realizada en pro del Derecho a la Revolución, está en contradicción con la debilidad cada vez más perceptible de la tendencia a la acción directa.

Las izquierdas cuentan con los votantes contra la ley Haberlin como reservas para el caso de una acción revolucionaria; porque si la Revolución debe venir, sobrevivirá a pesar de la ley negando su derecho.

El Tagwacht dice que las 150.000 firmas del referéndum son poco, comparadas con los 480.000 asalariados interesados en Suiza en rechazar la ley y que tienen voto, y poco comparado con la mayoría de 400.000, necesaria para rechazar la ley.

Se ha unido a la propaganda contra la ley la cuestión del derecho a la huelga del personal federal. El secretario de los ferroviarios, Robert Bratschi proclama el derecho a la huelga, negando alcance a los distinguos entre las obligaciones del personal frente al Estado y los contratos privados.

Las razones de orden económico y de interés público no son, según él, pertinentes, porque el personal del Estado debe elevar sus reclamaciones ante las autoridades políticas; de suerte que no pueden establecerse diferencias entre una huelga política y una huelga económica, y toda huelga de personal del Estado podrá considerarse como política y caer bajo la prohibición de la ley Haberlin.

Así, la lucha por esta ley parece presagiar nuevos combates.

La Grutliverein, por de pronto, ha decidido una comunidad de trabajo con el partido socialista, alegando temores a la reacción y diciendo además que el peligro del bolchevismo no existe.

La lucha contra la ley Haberlin y la ley sobre la jornada de trabajo, parecen aproximarse cada vez más a los socialistas y los grutlianos.

El Shah de Persia

El shah de Persia llegará a Madrid, como ya se ha dicho, el día 3 de octubre, y su permanencia en la corte será de tres días.

Se le tributará a su llegada honores militares, formando las tropas, y se dará en su honor un banquete de gala en Palacio.

Habrá recepción en el Ayuntamiento y hará una excursión a Toledo.

Las habitaciones que ocupará el shah de Persia en Palacio son las del piso principal, donde estuvieron los Reyes de Bélgica.

EN BULGARIA

Los desastres militares

SOFIA 28.—El Gobierno ha acordado poner en libertad, bajo palabra de honor, a los ex ministros detenidos. Entretanto, se está redactando una ley, según la cual se celebrará en todo el país el día 3 de diciembre próximo un plebiscito, por el que se decidirá si los ministros deben ser juzgados o no.

Actualmente reina tranquilidad; pero las pasiones políticas están más enconadas que nunca, y es muy fácil que surjan disturbios.

En el último mitin celebrado en Tirnova por los partidos del bloque burgués, se reunieron más de 30.000 campesinos, que intentaron linchar a los jefes, la mayoría de ellos ex ministros en los Gabinetes burgueses. El actual Gobierno, constituido por campesinos, consiguió reprimir la protesta, prometiendo detener y llevar ante los Tribunales a todos los ministros de los Gabinetes que ocuparon el Poder durante el período 1913-18, a quienes los campesinos consideran responsables de los fracasos guerreros de Bulgaria.

El ministro regresará en primeros del mes próximo, acompañando a los Reyes, por darse por terminada la jornada veraniega.

Un té en Villa Arbaloces.—Exposición de retratos

SAN SEBASTIAN 28.—Los Reyes regresaron a Miramar a las ocho de la noche, después de tomar el té en Villa Arbaloces, residencia de los duques de Parcent.

La Reina Doña Cristina visitó la Exposición de retratos de Beltrán, instalada en el Kursaal.

El Príncipe de Asturias y el Infante Don Jaime visitaron detenidamente la granja Fraisoro.

Un discurso de Lerroux

TENERIFE 28.—En el teatro Municipal ha pronunciado un elocuente discurso el Sr. Lerroux. Después de saludar al auditorio—el teatro estaba abarrotado de público—afirmó el orador que él vivía de la opinión, y que con arreglo a ésta tenía que proceder; siempre fue un hombre emotivo, aunque nunca se doblegó ante la tiranía.

Dijo después que es necesario efectuar una reorganización radical del Estado; pero no por la revolución de las barricadas, sino por otros medios menos románticos y más eficaces; todos los hombres de buen voluntad deben unirse para contribuir a la salvación de España.

Después de la guerra, mientras en Grecia surge un Vexigelos, en Inglaterra Bill George, en Francia un Briand y un Clemenceau, aquí en España carecemos de redentores; los gobernantes de hoy no tienen ni siquiera la libertad de los antiguos privados. Hay quien afirma que todo lo que se gasta en África podría gastarse en la Península en caminos, en escuelas, en proteger la industria, la agricultura; pero lo esencial es tener patria; si la patria emigra, no hacen falta esos caminos ni esas protecciones.

Refiriéndose al expediente de las responsabilidades por el desastre de Marruecos, dijo: «Yo soy individuo de la Comisión del Congreso encargada de analizar el expediente instruido por el general Picasso en averiguación de las causas que motivaron el desastre de Annual, y yo os digo que no tendría tranquilidad mi conciencia si definiendo la responsabilidad de los de abajo dejando tranquilos a los responsables que viven en altas esferas. Para los diputados que delinquen existen los suplicatorios, y habría de haberlos también para enjuiciar las responsabilidades de todas las soberanías.

Terminó su conferencia el Sr. Lerroux haciendo un estudio de los problemas económicos, hablando de la electrificación de los ferrocarriles, por la cual abogó para convertir la energía de nuestros ríos en una riqueza circulante, con el auxilio de la ingeniería y de las Cortes, y ensalzando las bellezas de estas islas y agradeciendo la acogida cariñosa que se le ha dispensado.

El verano de los Reyes

La mañana de Sus Majestades.—Las regatas de Biarritz.—Regreso del ministro de Estado.—Lo que dice el señor Prida

SAN SEBASTIAN 28.—La Reina Doña Victoria, con sus hijos, estuvo por la mañana en el paseo del Príncipe de Asturias, y contempló el mar, encrespado.

La Reina Doña Cristina visitó los hospitales de la Cruz Roja, donde impuso el brazalete a varias damas enfermeras.

El Rey no salió de Palacio, y recibió en audiencia a la Junta del centenario de Sebastián Elcano, que entregó a Su Majestad una medalla de oro, conmemorativa del solemne acto.

El gobernador de Barcelona estuvo en el Gobierno civil, y después marchó a Miramar, invitado por el Rey para almorzar en Palacio.

Con motivo de la asistencia de los Reyes a las regatas de Biarritz, irá allí mañana el torpedero número 10.

En el sudexpreso, acompañado del conde de Bu nes, llegó el ministro de Estado. En la estación fué recibido por las autoridades.

El Sr. Fernández Prida manifestó a los periodistas que su viaje a Madrid tuvo sólo el objetivo de asistir a la reunión hulle-ra. Añadió que es probable que el Gobierno examine mañana el Tratado comercial con Noruega.

Acerca de los asuntos de actualidad manifestó que no creía haya conversaciones entre el Sr. Sánchez Guerra y Muley-Hadid.

Que no es cierta la dimisión del general Bargaute, que siempre ha ido de acuerdo con el Gobierno.

Respecto a los rumores de crisis, afirmó que no hay nada ahora, y que tal vez después del viaje del Shah de Persia.

Esto lo dijo el Sr. Fernández Prida en tono humorístico.

El ministro regresará en primeros del mes próximo, acompañando a los Reyes, por darse por terminada la jornada veraniega.

La Reina Doña Cristina visitó la Exposición de retratos de Beltrán, instalada en el Kursaal.

El Príncipe de Asturias y el Infante Don Jaime visitaron detenidamente la granja Fraisoro.

Un legado importante

Dice un cronista que el marqués de Cerralbo ha legado, tanto su palacio de la calle de Ventura Rodríguez como el mobiliario, tapicería, armaduras, panoplias, objetos, monedas y cuadros que en él se encuentran, al Estado español, mediante previo convenio, voluntario y desinteresado, con su hija política la marquesa de Villa Huerta. La única condición impuesta es la de que se respete la instalación de las salas y el decorado tal y como se encuentran, para cuyo sostenimiento deja el marqués de Cerralbo la suficiente renta.

Quedará, pues, la casa como Museo particular que sirva de estudio a los amantes de la historia, bajo la dirección de un Patronato del que serán director y secretario D. Juan Cabre y D. Segundo Juberías.

Las colecciones de antigüedades procedentes de las excavaciones arqueológicas por él o por su cargo han sido legadas por el ilustre prócer al Museo Arqueológico y al de Ciencias Naturales.

Además, ha dejado el marqués tres legados en metálico a las Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—A las diez y cuarto, La niña de Gómez-Arias.

COMEDIA.—A las diez y media, Aveitino Perdigueru.

CENTRO.—(Compañía Alba Bonafé.) A las diez y media, inauguración de la temporada, Ramo de locura.

REY ALFONSO.—A las seis y media y a las diez y media, Mi marido se aburre.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, El doctor Jiménez.

A las diez y media, El sombrero de copa.

APOLO.—A las seis, Arco iris.

A las diez y media, Arco iris.

IMPERIAL.—A las seis y media, Rosario la cortijera.

A las diez y media, Rosario la cortijera.

PRICE.—A las seis, Los chicos de la escuela y ¡Que te crees tú eso!

A las diez y cuarto, Llévame al Metro, mamá, y ¡Es mucho Madrid!

NOVEDADES.—A las seis, Los cadetes de la reina.

A las siete y cuarto, Corpus Christi.

A las nueve y tres cuartos, La ciega de Santiano.

A las diez y tres cuartos, La casa de los abuelos.

A las once y tres cuartos, ¡Al toro, que es una mona!

FUENCARRAL.—A las seis, El asombro de Damasco.

A las diez, El anillo de hierro.

MARTIN.—A las seis y media, Enseñanza libre.

A las siete y media, El cuerpo de las mujeres.

A las diez y media, La perfecta casada y El gran bañá.

LATINA.—A las diez y media, Los santos mártires.

CINE IDEAL.—A las cinco y a las diez, dos grandes secciones cinematográficas.

«Sindicato de Publicidad», Barbieri, 8

MILITARES JOSE SAEZ MARTIN Ciudad Rodrigo, 10.—MADRID Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Academias del Ejército Esta casa vende a plazos por dicha Cooperativa y al contado hace descuento Corrajes de diario modelo nuevo a precios como ninguna otra, de 20 a 25 pesetas, y con hebillaje dorado 30. Además se hace un modelo especial de 40 pesetas. Condecoraciones de todas clases. Cruces y medallas para tropa.

VESTUARIOS

SUCURSALES

PARA EL

EJERCITO Y ARMADA

BARCELONA

BURGOS

Mendon Núñez, 7

Vitoria, 15

Teléfono 590. S. P.

Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos

(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6

Madrid

Teléfono núm. 31-94-M.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 56 años de existencia

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios
Seguros de valores Seguros contra accidentes
Seguros marítimos ALCALA, 43

Especialidad en suministros para el Ejército y la Marina

Fábrica de camisas, sombreros y otros muebles metálicos.

JUAN TORRES

CÓRCEGA, NÚM. 394

Teléfono 5 770

BARCELONA

Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES

DIRECCION TELEGRAFICA "EUSKALDUNA"

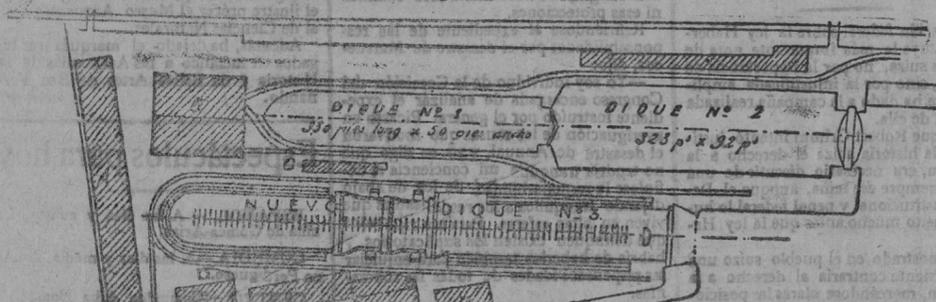
BILBAO

TELEFONO 512

Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería

Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.

Ferrocarril de Bilbao a Portugalete



- A - Taller de ajuste y forja
- B - Talleres de calderería
- C - Fundición
- D - Carpintería y modelos
- E - Maquinas y bombas para achiques
- F - Almacén y oficinas
- G - Sala de recreo

El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya.

Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses.

Las dimensiones de estos diques son las siguientes:

Núm. 1. — 330 pies largo por 50 pies ancho.

Núm. 2. — 323 pies largo por 92 pies ancho.

Núm. 3. — 604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado.

Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos.

Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas.

Lleva construidos 32 buques, hasta de 10.000 toneladas.

Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguilas, remolcadores, etc.)

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR DE LOS TALLERES Y DIQUES

En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

"STAR"

Características:

La pistola «STAR» es la mejor en armería mundial; quien la conoce la recomienda.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos.

Gatillo visible.



La pistola

"STAR"

es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas.—Arme y desarme facilísimo.—Seguro en el disparador, evitándose así los accidentes.—Cargador automático.

Calibres 6/35, 7/65, 9 m/m cartucho corto.—Cañón corto y largo.—8 y 10 tiros.
Calibre 9 m/m cañón móvil, seguro de tecla para cartucho reglamentario.

A los Cuerpos armados, en cada fracción, de seis armas, se acompaña una de regalo.

Representante: D. ALVAREZ GARCILLAN.—Madera Baja, 3. Tel. 36-42 M. Apart. Correos 329.—Madrid

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 18, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 13 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

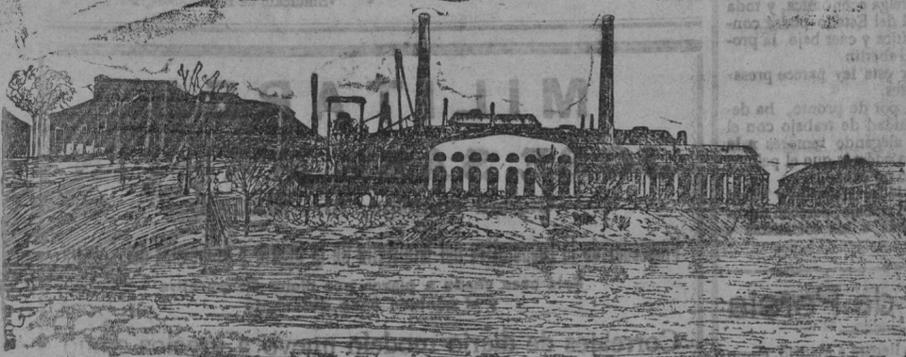
Línea de Nueva York-Cuba-Méjico Servicio mensual saliendo de Barcelona el 28, de Valencia el 28, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New York.

Línea de Venezuela-Colombia Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Poo Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo: haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

BOFORS

SUECIA



AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, proyectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

Naves, Turbinas, Calderas y toda clase de maquinaria naval. Motores, locomotoras, Automóviles, locomóviles, Vehículos, Aeroplanos, Maquinaria agrícola, Artillería, Maquinaria eléctrica, Herramientas mecánicas, Tornos, Metales laminados, eslabones, fundidos y forjados, Refractarios, Minerales, Combustibles, Madera en bruto y labrada, Aleaciones de hierro, Productos químicos.

ANSALDO

Representante general para España:

Eugenio Torán y Torán

Avenida Conde Peñalver, 24

Madrid

MAJ 119

Dirección telegráfica y telefónica: «ANSALDO»

Teléfono 41-61 M.